

Resultados del Concurso de Cartel ¿Qué hacer si violan tus derechos humanos? Segunda Edición



Concurso de Cartel ¿Qué hacer si violan tus derechos humanos? Segunda Edición

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México:

CONSIDERANDO

Que el 15 de marzo del año en curso fue publicada la convocatoria correspondiente;

Que dicha convocatoria se dirigió a las y los estudiantes de los sistemas escolarizado y no escolarizado de educación media superior (bachillerato) de instituciones públicas y privadas de la República Mexicana, los cuales se encuentren inscritos;

Que dicha convocatoria agotó su término el día 3 de mayo de 2024, a las 23:59 horas;

Que los jurados calificadores dictaminaron las candidaturas recibidas, en tiempo y forma, de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria;

En virtud de lo anteriormente expuesto, los respectivos jurados calificadores tienen a bien expedir los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se confieren los premios del concurso, en los términos siguientes:

Primer Lugar: Diego Alejandro Luna Acosta, con el cartel titulado “Rostros de la Igualdad”.

Segundo Lugar: Andrea Ramírez Camacho, con el cartel titulado “Silencios ensordecedores”.

Tercer Lugar: Berenice Olan Calderón, con el cartel titulado “Voces indígenas con poder de igualdad”.

TERCERO. Las personas ganadoras señaladas en los Acuerdos Primero deberán comunicarse al teléfono 55-56-81-81-25, extensión 2160 o 2029, en día hábil, en horario de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, o bien, a través de correo electrónico en la dirección concursos@cndh.org.mx.

CUARTO. Los presentes acuerdos deberán publicarse en las páginas web y redes sociales oficiales de las instituciones organizadoras.

Ciudad de México a 09 de mayo de 2024.